

**Escuela Secundaria Nº 2 San Vicente**

**Título:** Tengo las manos limpias...y las pienso usar

**Autora:** María Soledad Lembo Irazábal

La comunicación es una herramienta innata e inherente a la condición humana, comunicarnos nos hace seres humanos y por sobre todo nos convierte en seres culturales y libres... Comunicar es poner en común, es producir sentido social y nos permite abrirnos al mundo. Abrirse al mundo implica entonces, abrirnos al mundo de todos... sin un ellos, sin un nosotros...

Pienso en un mundo sin barreras, sin muros... y si los hay, pienso en manos listas para trabajar en el derrumbe de esos muros. Manos fuertes, golpes firmes, manos jóvenes, manos limpias....manos con una identidad solidaria que expresen sentido y ganas de trabajar por una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

Oíd el ruido de rotas cadenas dice nuestro himno. A romperlas entonces! Rompamos las cadenas de la segregación, de la exclusión... rompamos las cadenas que nos ubican de un lado o del otro...

La comunicación es un DERECHO HUMANO, es decir, un derecho de todos. Y cuando se piensa en las formas de comunicación, no me gusta pensar en que exista un OTRO limitado a ese derecho, sino que todos estamos siendo limitados...La limitación nos atraviesa como sociedad; a mi, a él, a ella...todos no nos estamos pudiendo comunicar.

Por eso pienso en la necesidad de sujetos sociales bilingües, pero no pienso en inglés, francés, italiano o guaraní... pienso en la lengua de señas. La pienso como una herramienta fundamental del lenguaje para comunicarme con mi vecino, amigo, almacenero, bancario, con todo aquel que al igual que todos circula por la sociedad.

Pienso, imagino...una escuela realmente inclusiva, sin barreras, ni diferencias... Es así que me permití un sueño, un desafío, que los chicos que están a punto de egresar vivan

una nueva experiencia comunicativa; sembrar la semillita y tal vez; ¿Por qué no?! Despertar las ganas y la necesidad de aprender a comunicarse desde este lenguaje.

Así surge la experiencia sensible de aprender el Himno Nacional en lengua de señas; todos aprendiendo a la par, entusiasmados y movilizados... risas y vergüenzas como cuando estamos aprendiendo a hablar. Podríamos haber pensado en cualquier otra canción, pero el himno fue durante mucho tiempo negado a la comunidad sorda, por lo que hacerlo en lengua de señas representa también una gran conquista para todos. Una conquista para la libertad, para una nación inclusiva y una simbología sin barreras.

En la era de las comunicaciones, la comunicación no puede tener límites... y la educación, pensándola como ese acto de amor, de encuentro y construcción que trasciende al espacio escolar, tampoco.

Dispuestos a lograr el objetivo, una mañana fría nos tomamos el colectivo y nos fuimos hasta la Escuela Especial 501, donde la señora Cecilia Aguirre nos esperaba junto a sus alumnos en un comedor muy calentito para enseñarnos sobre la lengua de señas, el niño sordo y la importancia de aprender esta forma de comunicación.

Nos ayudaron a pulir algunos detalles, simplificar varias señas y con mucho entusiasmo "todos juntos" logramos APRENDER el himno.

Preparados y nerviosos, durante el acto escolar del "Día de la Independencia" las 46 personitas que conforman el 6to año 4ta división de la Orientación en Comunicación se dispusieron con sus manos listas a cantar el himno, yo los acompañé... todavía me emociona.

Un DERECHO y un DEBER ciudadano se conjugaron en una experiencia hermosa, cálida y movilizante.

Pienso siempre, desde mi lugar y responsabilidad, en la formación de seres sensibles capaces de reconocer en la diferencia una posibilidad de encuentro. Y así nos encontramos, aprendiendo... y remangándonos para poner manos a la obra. Manos jóvenes y limpias que ante tanto Poncio Pilato se unen para aportar a la construcción de una sociedad que nos permita vivir mejor.

### Fundamentación:

La comunicación es una herramienta innata e inherente a la condición humana, comunicarnos nos hace seres humanos y por sobre todo nos convierte en seres culturales y libres... Comunicar es poner en común, es producir sentido social y nos permite abrirnos al mundo. Abrirse al mundo implica entonces, abrirnos al mundo de todos... sin un ellos, sin un nosotros...

En la era de las comunicaciones, la comunicación no puede tener límites... y la educación, pensándola como ese acto de amor, de encuentro y construcción que trasciende al espacio escolar, tampoco.

Por ello surge la idea de incluir la Lengua de Señas como una “nueva forma de comunicación” entre los alumnos (oyentes) del 6to año de la Escuela Secundaria N°2 de San Vicente; no sólo como la vivencia de una experiencia, sino como la vivencia de una NECESIDAD social: la necesidad de abrirnos a la comunicación con todos y entre todos, sin barreras, ni diferencias.

### Objetivos de Enseñanza:

- Propiciar un espacio de enseñanza – aprendizaje ligado al reconocimiento de la diferencia como oportunidad de crecimiento y desarrollo personal.
- Que los alumnos (oyentes) se inicien en el Lenguaje de señas y reconozcan en él una nueva y necesaria forma de comunicación.
- Integrar a todos los alumnos en una práctica educativa que promueva estrategias hacia una Escuela Inclusiva.

### Objetivos de Aprendizaje:

- Comprender la importancia de aprender e incorporar la lengua de señas como forma de comunicación.
- Aprender el Himno Nacional Argentino en lengua de señas.
- Cantar el Himno en el acto por el “9 de Julio” con la compañía de los alumnos sordos de la Escuela 501.

Actividades:

- Presentación de la propuesta a los alumnos.
- Práctica en el aula mediante material con traducción del Himno a Lengua de señas y material audiovisual.
- Contacto con la docente Cecilia Aguirre de la Esc. Especial para proyectar un encuentro en dicha escuela entre los alumnos de la Secundaria N° 2 y sus alumnos, para que nos enseñen a cantar el Himno.
- Invitación a los alumnos y docente de la Esc. Especial a participar del acto por el "9 de julio" en las instalaciones de nuestra Escuela el día 8 de julio.
- Presentación de "Narrativa sobre Experiencias Pedagógica 2014".
- Registro fotográfico de la experiencia.

Evaluación:

- Concreción de la actividad central (cantar el Himno Nacional en lengua de señas) el día 8 de Julio del corriente año.
- Relato escrito de cada alumno de la Secundaria N° 2 sobre la experiencia.
- Devolución por parte de la docente de la Escuela Especial sobre la experiencia.